

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Manresa, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.221.

## **INVERSIONES LELO, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 26 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### **Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Cambio de la entidad depositaria.

Tercero.—Cese y nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.634.

## **INVERSIONES MOBILIARIAS IMAGO, SIMCAV, S. A.**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.605.

## **IRION ELECTRÓNICA, SOCIEDAD LIMITADA**

### *Anuncio de escisión*

Con fecha 9 de abril de 2001 la Junta general universal de socios de la sociedad ha acordado la escisión parcial de «Irión Electrónica, Sociedad Limitada», sin extinción de la misma, con reducción de su capital social, en base al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 6 de abril de 2001, con traspaso del patrimonio segregado a la sociedad beneficiaria de la escisión, de nueva creación, denominada «Gestión Irión, Sociedad Limitada», con aprobación del Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mendaro, 10 de abril de 2001.—El Administrador, Juan Cruz Irión Arrizabalaga.—17.762.

y 3.ª 27-4-2001

## **JAMAY INVERSIONES, S. L. Sociedad unipersonal**

### *Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de socios de «Jamay Inversiones, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebrada en Madrid el 2 de abril de 2001, ha acordado la disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la cesión global del activo y del pasivo resultante del Balance final cerrado al 31 de marzo de 2001, a su único socio, «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Administrador único.—19.290.

## **JUBERA INVERSIONES S. L. Sociedad unipersonal**

### *Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de socios de «Jubera Inversiones, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebrada en Madrid el 2 de abril de 2001, ha acordado la disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la cesión global del activo y del pasivo resultante del Balance final cerrado al 31 de marzo de 2001, a su único socio, «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso

de fusión en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—19.289.

## **LA ENCAJERA DEL TIÉTAR, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de 17 de marzo de 2001, ha adoptado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en el importe de diez millones (10.000.000) de pesetas, con la finalidad de amortizar las acciones propias de la sociedad.

En consecuencia la reducción se realiza amortizando las acciones números: 1.050/1.080, 1.643/1.651, 1.201/1.385, 701/720, 1.081/1.200, 841/900, 2.201/2.450, 3.801/4.555, 9.093/9.112, 3.295/3.569, 4.556/5.310, 9.113/9.132, todas inclusive, sin devolución de aportaciones a los socios. El capital social quedó establecido en el importe de treinta millones (30.000.000) de pesetas, ciento ochenta mil trescientos (180.300) euros.

Piedralaves, 17 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—18.633.

## **LEASETUR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Menorca, número 10, cuarta planta, de Palma de Mallorca, el próximo día 25 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 26 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Las Palmas, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Miguel Martos Mackow.—19.207.

## **MADRIGAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.